

330

D.M. Quito, 15 de noviembre del 2019.

E 138621

Señor

Luis Gerardo Altamirano Escobar

Ciudad.-

Me es grato comunicarle que en la Junta Extraordinaria de Socios de la compañía de TRANSPORTE PESADO MEPACRAL CIA. LTDA. En su sesión celebrada el día 01 de noviembre del 2019, de manera unánime, designó a usted en calidad de GERENTE GENERAL de la Empresa por el tiempo de DOS AÑOS a partir de su inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

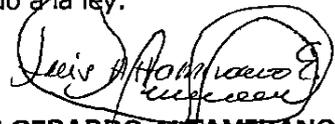
En el ejercicio de sus funciones y de conformidad a lo dispuesto en el artículo doce de los estatutos sociales usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual.

LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MEPACRAL CIA. LTDA., se constituyó legalmente el 08 de febrero del 2011 mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón el 22 de Marzo del 2011. En la Notaria Vigésima Segunda, el 27 de Septiembre del 2012 se celebró una escritura pública de cesión de participaciones, fue inscrita en el Registro Mercantil el 01 de Octubre del 2012. En la Notaria Vigésima Segunda, el 27 de Octubre del 2015 se celebró una escritura pública de cesión de participaciones, fue inscrita en el Registro Mercantil el 05 de Noviembre del 2015. En la Notaria Vigésima Segunda, el 11 de Julio del 2016 se celebró una escritura pública de cesión de participaciones, fue inscrita en el Registro Mercantil el 15 de Julio del 2016. En la Notaria Vigésima Segunda, el 01 de Noviembre del 2016 se celebró una escritura pública de cesión de participaciones, fue inscrita en el Registro Mercantil el 17 de Noviembre del 2016.

Augurándole muchos éxitos, me suscribo de usted, muy atentamente.


~~FELIX ERNESTO CRUZ FONSECA~~

Quito, 15 de noviembre del 2019.- En esta fecha ACEPTO Y AGRADEZCO el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MEPACRAL CIA. LTDA. y prometo desempeñarlo de acuerdo a la ley.


SR. LUIS GERARDO ALTAMIRANO ESCOBAR

C.I. 170352016-1